



Dependencia: Oficialía Mayor

Procedimiento: OM08/2024

Acto de presentación y Apertura

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 28 de diciembre del 2023, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el "Comité"), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del "Comité" con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. Abril Portillo de la Fuente, en su carácter de Suplente del Presidente del "Comité", con fundamento en los artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "Ley").

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. Reyna Johanna Mariñelarena Baca, Vocal-Suplente de la Tesorería Municipal; la Lic. Magda Elena Cortés Hernández, Vocal-Suplente de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación; el Lic. Carlos Daniel Rodríguez Castañeda, por el Área Técnica; el Lic. Luis Raúl Valenzuela Colomo, Asesor-Secretario Ejecutivo del Comité y Suplente del Secretario del Ayuntamiento; y el Lic. Moisés Cardona Camacho, Asesor por la Sindicatura Municipal.

También se encuentra presente el Ing. Rubén Torres Domínguez en su carácter de Observador Ciudadano, en términos de lo establecido en los artículos 2, 15 y 16 de los Lineamientos que Regulan la Participación del Observador Ciudadano en los Procedimientos de Contrataciones Públicas del Municipio de Chihuahua, publicados en la Gaceta Municipal el día 22 de junio del año que corre.

Acto continuo se da inicio con el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública número OM08/2024, relativa a la adquisición de 32,270 mochilas escolares 2024, requerido por la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 la "Ley", así como en los artículos 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 43 de la "Ley" y 35 de su Reglamento, se hace constar que la C. MARIA ALEJANDRA RAMÍREZ JUÁREZ, registró su asistencia como espectador en este evento.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia al siguiente licitante que se encuentra presente:

LICITANTE	REPRESENTANTE
DISTRIBUIDORA DAMAGO, S.A. DE C.V.	REYNA JULIETA VALVERDE RAMOS

Hecho lo anterior, se solicita al licitante que realice la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, así como la muestra correspondiente.

Acto seguido se inicia con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica, a efecto de verificar si la misma cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por tal motivo la apertura queda de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
DISTRIBUIDORA DAMAGO, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.



Dependencia: Oficialía Mayor

Procedimiento: OM08/2024

Acto de presentación y Apertura

Una vez realizado lo anterior se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante, por tal motivo se da lectura al precio total con I.V.A. de la partida, de las cuales se desprenden los montos que se consignan a continuación:

	LICITANTE
PARTIDA	DISTRIBUIDORA DAMAGO, S.A. DE C.V.
	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A.
ÚNICA	\$ 11,566,858.80

En apego con el artículo 61 fracción V de la "Ley", la propuesta aceptada se recibe para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 04 de enero del 2024 a las 15:00 horas, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, en este acto se les hace entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y en términos del artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua: www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Esta acta consta de 03 hojas, firmándola para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las 10:16 horas, del día 28 de diciembre del año 2023.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONTRATACIONES

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, con domicilio en 8° piso del Edificio "Del Real", calle Victoria, número 102, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales y datos personales sensibles, es con el fin de cumplir con el requisito indispensable para participar en Licitación Pública, Licitación por invitación a cuando menos Tres Proveedores, Adjudicaciones Directas y la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.

Así mismo de conformidad a los artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, citada información no se conservará más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento.

Las transferencias de datos personales y datos personales sensibles se realizarán únicamente en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, los contratos celebrados serán transferidos a las dependencias y a las comisiones de regidores con la finalidad de recabar las firmas correspondientes.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El aviso de privacidad integral estará disponible en: www.municipiochihuahua.gob.mx, en el apartado avisos de privacidad del módulo de trámites y servicios.

Fecha de elaboración: 04/10/2021

Fecha de Actualización: 08/03/2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. REYNA JOHANNA MARIÑELARENA BACA
VOCAL - POR LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. MAGDA ELENA CORTÉS HERNÁNDEZ
VOCAL - SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
HUMANO Y EDUCACIÓN

LIC. LUIS RAÚL VALENZUELA COLOMO
ASESOR - SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ Y
SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales



Dependencia: Oficialía Mayor

Procedimiento: OM08/2024
Acto de presentación y Apertura

LIC. MOISÉS CARDONA CAMACHO
ASESOR- SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. CARLOS DANIEL RODRÍGUEZ CASTAÑEDA
ÁREA TÉCNICA

ING. RUBÉN TORRES DOMÍNGUEZ
OBSERVADOR CIUDADANO

Por el licitante asistente:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
DISTRIBUIDORA DAMAGO, S.A. DE C.V.	REYNA JULIETA VALVERDE RAMOS	

C. MARIA ALEJANDRA RAMÍREZ JUÁREZ
Espectador

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO OM08/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 32,270 MOCHILAS ESCOLARES 2024, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.

-----FIN DE ACTA-----